CONDDE
MÉXICO

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN, A.C.

ANEXO TÉCNICO
TAEKWONDO POOMSAE
2023

1.- CATEGORÍA

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1º de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2005, de acuerdo al Reglamento General del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

2.- RAMAS

Femenil y Varonil.

3.- MODALIDADES

- Individual.
- Equipo Femenil (3 mujeres) Equipo Varonil (3 hombres).
- Pareja mixta (una mujer y un hombre).

Cada participante puede competir en más de una modalidad de Poomsae. Cada participante puede competir en Kyorugi y Poomsae.

4.- PARTICIPANTES

Cada IES podrá competir como máximo los siguientes participantes por modalidad:
Individual: dos (2) competidores por cada rama.
Pareja mixta: una pareja.
Equipo: un equipo en cada rama.

5.- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Etapa Nacional: En la modalidad Individual los primeros 2 lugares de cada rama del Evento Regional, para tener un total de 16 participantes en cada rama.
En la región sede de esta etapa únicamente clasificará el primer lugar de la modalidad Individual, toda vez que la IES sede de la Etapa Nacional, tiene derecho a sembrar un competidor por cada rama, éstos deberán estar debidamente registrados y no participarán Etapa Regional, por lo que previo al inicio de la Etapa Regional deberán informar cuales son sus participantes sembrados. El otro puesto a que tiene derecho podrá disputarlo en la eliminatoria desde la Etapa Regional
En caso de que la IES sede de la Etapa Nacional, deje libre uno o varios lugares de los sembrados por no tener competidores, se podrá disponer de ellos en el Evento Regional.

En las modalidades de Pareja Mixta y Equipo, clasificarán a Etapa Nacional el primer lugar del Evento Regional para tener un total de 8 participantes por rama y la IES sede deberá buscar su clasificación desde la Etapa Regional.

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia para la Etapa Regional será Poomsae Reconocido.

Modalidad	Poomsae Reconocido
Individual Varonil	Taegeuk 7 Jang Taegeuk 8 Jang
Individual Femenil	Taegeuk 5 Jang Taegeuk 6 Jang
Pareja Mixta	Taegeuk 8 Jang Koryo
Equipo Varonil	Taegeuk 7 Jang Taegeuk 8 Jang
Equipo Femenil	Taegeuk 5 Jang Taegeuk 6 Jang

El sistema de competencia para la Etapa Nacional será Sistema de corte Poomsae Reconocido y Poomsae Estilo Libre.

Ronda semifinal (16 competidores)
Los competidores ejecutarán los dos poomsae reconocidos según categoría y ronda de competencia. Las 8 calificaciones más altas pasan a la ronda final.
Ronda final (8 competidores)
Todos los competidores según su categoría ejecutarán **un (1) poomsae reconocido primero y un (1) poomsae estilo libre después en el orden de la ronda final.** Cada uno de los 8 atletas ejecutará su poomsae estilo libre para determinar las posiciones finales. El atleta con la puntuación más alta será designado ganador y recibirá la medalla de oro, la segunda calificación más alta será premiada con la medalla de plata, mientras que la tercera y cuarta más alta calificación será premiada con la medalla de bronce.

Poomsae reconocido y Poomsae Estilo Libre designados por modalidad y ronda de competencia Etapa Nacional.

Modalidad	Ronda Semifinal 1er Poomsae Reconocido	Ronda Final 2do Poomsae Reconocido y Poomsae Estilo Libre
Individual Varonil	Koryo Keumgang	Pyongwon y Poomsae Estilo Libre
Individual Femenil	Taegeuk 8 Jang Koryo	Taeback y Poomsae Estilo Libre
Pareja Mixta	------	Shipjin y Poomsae Estilo Libre
Equipo Varonil	------	Pyongwon y Poomsae Estilo Libre
Equipo Femenil	------	Taeback y Poomsae Estilo Libre

Asignación del puntaje ronda final todas las modalidades
Poomsae reconocido valor 50% y Poomsae Estilo Libre valor 50%. La sumatoria de ambos puntajes determinará al ganador del primer, segundo, tercer y cuarto lugar que conformará el pódium de medallistas.

7.- DURACIÓN DE LA COMPETENCIA

Poomsae Reconocido Individual, Pareja Mixta y Equipos, hasta 90 segundos.
Poomsae Estilo Libre Individual, Pareja Mixta y Equipos de 90 a 100 segundos.
El periodo de espera entre el primer Poomsae y el segundo Poomsae es un mínimo de 30 segundos.

8.- PROCEDIMIENTO DE LA COMPETENCIA

8.1 Llamado de los competidores: treinta (30) minutos antes del inicio de la competencia programada los nombres de los competidores serán anunciados tres veces en la zona de calentamiento. Cualquier competidor que no se presente en el área de competencia después de la orden de “Chool-jeon” del coordinador de competencia, será designado como perdedor.
8.2 Inspección física e inspección del uniforme: después de ser llamados, los competidores se someterán a la inspección física y del uniforme en la mesa de inspección especificada por un revisor designado por CONDDE, el competidor no deberá mostrar ningún signo de oposición, y no podrá portar ningún objeto que pudiera causar daño a otro competidor.

8.3 Ingreso al área de competencia: Después de la revisión, el competidor ingresará al área de espera de la competencia acompañado con el entrenador.
8.4 Procedimientos de iniciación y finalización de la competencia.
8.4.1 La presentación se iniciará después de la declaración de “Chool-jeon”, “Cha-ryeot”, “Kyeong-rye”, “Joon-bi” y “Shi-jak” dada por el coordinador.
8.4.2 Después de finalizar cada Poomsae, los competidores deberán permanecer en su respectiva posición y hacer el saludo a la orden del coordinador de “Ba-ro”, “Cha-ryeot”, “Kyeong-rye”. Los competidores deberán esperar hasta que el coordinador declare “Pyo-chul”.

8.4.3 El árbitro declara el ganador de acuerdo a los resultados de los jueces.
8.4.4 Retirada de los competidores.

9.- SORTEO

Se realizará en la junta técnica de cada uno de los eventos un sorteo aleatorio de todas las divisiones, definiendo así la lista de posición de salida de los competidores para la ronda preliminar, ronda semifinal o final según la cantidad de competidores. La posición de salida de la ronda semifinal y final se determinará según calificación de menor puntuación a mayor puntuación de la ronda antecesora, iniciando la ronda la calificación más baja y terminando la ronda la calificación más alta.

10.- UNIFORMES

Para la competencia de Poomsae se deberá utilizar el uniforme reglamentario según World Taekwondo (WT) para la división menos de 30 años diferenciado la rama varonil de la femenil. Así mismo deberán portar de manera obligatoria el logotipo oficial del CONDDE en manga izquierda o derecha del dobok, medidas de 6 cm de alto por ancho en proporción, en caso de no portar el logo oficial del CONDDE no se le permitirá competir. (véase manual de uniformes y anexo uniformes Poomsae).

11.- MATERIAL OFICIAL

En el evento se utilizarán tatamis oficiales aprobados por la World Taekwondo (WT). Así como sistema electrónico de puntuación para Poomsae reconocido y Poomsae estilo libre actualizado al formato de competencia de WT.

12.- CRITERIOS DE PUNTUACIÓN POOMSAE RECONOCIDO

El puntaje se otorgará de acuerdo con las reglas de World Taekwondo (WT).

12.1 Poomsae Reconocido (10.0)

12.1.1 Técnica (4.0)

12.1.1.1Técnica de los movimientos básicos.
12.1.1.2 Técnica en los movimientos individuales del poomsae.
12.1.1.3 Balance

12.2 Presentación (6.0)

12.2.1 Velocidad y potencia.
12.2.2 Ritmo y tiempo.
12.2.3 Expresión de la energía.

12.3 Tabla de puntuación asignada al Poomsae Reconocido

Criterio de puntuación	Detalles del criterio de puntuación	Puntos
Técnica (4.0)	Técnica en los movimientos básicos	4.0
	Técnica en los movimientos individuales del poomsae	
	Balance	
Presentación (6.0)	Velocidad y potencia	2.0
	Ritmo y tiempo	2.0
	Expresión de energía	2.0

13.- CRITERIOS DE PUNTUACIÓN POOMSAE ESTILO LIBRE

El puntaje se otorgará de acuerdo con las reglas de World Taekwondo (WT).

13.1 Poomsae Estilo Libre (10.0)

13.1.1 Habilidades técnicas (6.0)

12.1.1.1Grado de dificultad de las técnicas de pateo.
12.1.1.2 Movimientos básicos y practicabilidad.

13.2 Presentación (4.0)

12.2.1 Creatividad.
12.2.2 Harmonía.
12.2.3 Expresión de la energía.
12.2.4 Música y coreografía.

13.3 Tabla de puntuación asignada al Poomsae Estilo Libre

Criterio de puntuación	Detalles del criterio de puntuación		Puntos
Habilidades técnicas (6.0)	Grado de dificultad de técnicas de pie (5.0)	Patada de lado saltando	5.0
		Patadas múltiples en un salto	
		Gradiente de giros en una patada de giro	
		Patadas consecutivas estilo Kyorugi	1.0
		Técnica pateo acrobático	
	Movimientos básicos y practicabilidad		
Presentación (4.0)	Creatividad		4.0
	Harmonía		
	Expresión de energía		
	Música y coreografía		
Puntos máximos			10.0

13.4 Habilidades técnicas

Nivel de ejecución de técnicas de pateo: Los puntos serán otorgados desde 0 hasta 5.0 en el total de las 5 áreas evaluadas.

13.4.1 Patada de lado saltando

Los puntos serán otorgados con base en el nivel de ejecución de la patada de lado saltando y la altura del salto. En caso de pareja o equipo, todos los miembros del equipo deberán ejecutar ésta técnica.

13.4.2 Patadas múltiples en un salto

Los puntos serán otorgados con base en el nivel de ejecución de las patadas múltiples y el número de patadas en un salto. Al menos un miembro del equipo o pareja deberá ejecutar esta técnica.

13.4.3 Gradiente de giros en una patada de giro

Los puntos serán otorgados con base en el nivel de ejecución de la patada (s) de giro y el número de giros (ejemplos 180 grados, 360 grados, 540 grados, 720 grados, 900 grados, 1080 grados o más). Al menos un miembro del equipo o pareja deberá ejecutar ésta técnica.

13.4.4 Patadas consecutivas estilo Kyorugi

Los puntos serán otorgados con base en la maestría y nivel de ejecución de las patadas consecutivas estilo Kyorugi seguidas, y el número de patadas consecutivas está limitada de tres (3) a cinco (5). Es obligatorio realizar de 3 a 5 steps en su lugar antes de ejecutar las patadas consecutivas estilo Kyorugi.

13.4.5 Técnica pateo acrobático

Los puntos serán otorgados con base en la maestría y nivel de ejecución de la técnica de pateo acrobático. Al menos un miembro del equipo o pareja deberá ejecutar esta técnica.

13.5 Movimientos básicos y practicabilidad

Los puntos serán otorgados 0 a 1.0 por la técnica de los movimientos básicos. La conexión entre defensas y ataques (y, o viceversa), y la harmonía en la practicabilidad de la ejecución del Poomsae estilo libre en su conjunto.

13.6 Presentación Poomsae Estilo Libre

Los puntos serán otorgados de 0 a 4.0 en la ejecución general del Poomsae estilo libre.

13.6.1 Creatividad

Los puntos serán otorgados con base a la creatividad de las acciones y componentes del Poomsae.

13.6.2 Harmonía

Los puntos serán otorgados con base en la harmonía entre los diferentes componentes generales del Poomsae estilo libre (música, coreografía, por ejemplo). Harmonía entre ejecutantes (unidad, por ejemplo) será evaluada en caso de quipos o parejas contendientes.

13.6.3 Expresión de la energía

Los puntos serán otorgados con base en el mismo criterio de evaluación de expresión de energía de Poomsae Reconocido.

13.6.4 Música y coreografía

Los puntos serán otorgados en como la música y la coreografía van de la mano con cada ejecución del Poomsae estilo libre.

13.7 Deducciones de punto Poomsae estilo libre

13.7.1 0.3 será deducido de la calificación final en caso de que la ejecución finalice antes o después del tiempo de duración de competencia (90 a 100 segundos).

13.7.2 0.3 será deducido en caso de que el atleta cruce el límite del área durante la ejecución (10 metros x 10 metros categoría individual y pareja mixta, y 12 metros x 12 metros categoría equipos).

14.- GUIA DE COMPETENCIA DE POOMSAE ESTILO LIBRE

14.1 Composición del Poomsae Estilo Libre

14.1.2 Línea Yeon-mu será seleccionada por el participante.

14.1.3 La música y la coreografía será seleccionada por el participante. Sin embargo no incluirá ningún contenido político, social o religioso.

14.1.4 Número de poom: cada Poomsae estilo libre deberá estar compuesto del al menos 20 poom hasta 24 poom (la composición de cada poom no será de más de 5 movimientos).

14.1.5 Técnica: Cada poomsae estilo libre estará compuesto por ataques y defensas de técnicas de taekwondo con 60% técnicas de pie y 40% técnicas de mano.

14.1.6 Las técnicas ejecutadas deben estar dentro de los límites de Taekwondo.

14.1.7 Una de las siguientes posiciones obligatorias deberá estar incluidas en la ejecución al menos una vez: Dwitkubi, Beom-seogi, Hakdari-seogi.

14.1.8 En caso de empate en la ronda final, el competidor con la puntuación más alta en poomsae estilo libre será declarado ganador. En caso de continuar el empate quien tenga

más puntos en total (puntos totales de todos los jueces, incluyendo el más alto y el más bajo) será el ganador. Si persiste el empate entonces el comité técnico designado por CONDDE procederá a un sorteo de un poomsae reconocido adicional para romper el empate y declarar a un ganador.

15.- MÚSICA Y PLAN DE EJECUCIÓN DE POOMSAE ESTILO LIBRE

El atleta deberá enviar el plan del poomsae estilo libre a la siguiente dirección electrónica poomsaecondde@gmail.com a más tardar 10 días naturales previos a la competencia de la Etapa Nacional ***(revisar anexo de plan de ejecución de poomsae estilo libre).***

El atleta, entrenador o delegado deberá llevar a la junta técnica de la Etapa Nacional dos dispositivos USB con la música del participante, uno de ellos dentro de un sobre con el nombre del participante y universidad a la que representan, el cual entregarán en la junta técnica junto con una copia tangible (no digital) del plan del poomsae estilo libre. El otro USB con la música servirá como respaldo del participante.

Cada IES deberá designar a un responsable de revisar y verificar la música de su participante durante su ejecución.

16.- PROTESTAS

Toda protesta deberá ser elaborada en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General del CONDDE.

17.- DE LOS DIRECTIVOS Y ENTRENADORES

Los delegados y/o entrenadores serán los responsables ante la Comisión Nacional Técnica de Taekwondo (CNTTKD) de la actuación de su delegación en dichos eventos.

Para el Evento Clasificatorio, el CONDDE podrá avalar (cubrir alimentación y hospedaje) a un entrenador por cada 6 competidores por IES.
Para la Etapa Nacional, se podrá avalar un entrenador por cada 6 competidores clasificados por región.

18.- JUECESY/O ÁRBITROS

La CNTTKD designará al responsable nacional del Arbitraje, quien contará con su registro internacional de la Federación Mundial de la especialidad (certificación internacional).
El responsable del Arbitraje presentará al Comisionado Nacional Técnico, la plantilla de jueces que sancionarán la Etapa Nacional, o la correspondiente según sea el caso, para su aprobación.

Todos los jueces deberán utilizar el uniforme oficial, establecido en el Reglamento de la Federación Mundial de Taekwondo (WT).

19.- JUNTA TÉCNICA

La junta técnica de la Etapa Nacional, se realizará un día antes del inicio de la competencia a las 20:00 horas en el lugar que determine la sede.

Para poder ingresar deberá entregar carta acreditación como representante del equipo firmada por la máxima autoridad deportiva de la IES a la que representa.

Cada representante de equipo deberá entregar la cédula de inscripción original firmada y sellada por el Delegado Estatal y Coordinador General de la Región que competa.

20.- JURADO DE APELACIÓN

Deberá ser instaurado dentro de la Junta Técnica de cada disciplina, lo cual quedará asentado en la minuta de la reunión y estará integrado como lo establece el Reglamento General del CONDDE.

21.- REGLAMENTO

Las Reglas para los eventos convocados, avalados y/o patrocinados por el CONDDE, serán las establecidas por el Reglamento General del CONDDE vigentes, este Anexo Técnico, y los establecidos de competencia por la WT.

22.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Sistema de Puntuación para definir el primer lugar nacional del deporte en puntos.

Puntuación deportes individuales, a otorgarse por prueba y rama.

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	17	9°	8
2°	15	10°	7
3°	14	11°	6
4°	13	12°	5
5°	12	13°	4
6°	11	14°	3
7°	10	15°	2
8°	9	16°	1

23.- PREMIACIÓN

La premiación será para el primero, segundo y dos terceros lugares, con medalla; en cada división y rama.

En los eventos en los cuales no haya un mínimo de seis IES participantes y que éstas sean de por lo menos cuatro regiones diferentes, se llevará a cabo el evento, habrá premiación, pero no contará para la puntuación y medallero general.
Se entregará reconocimientos a los tres primeros lugares generales en puntos y a los tres primeros lugares generales en medallas de oro.

24.- RIESGO DEPORTIVO

El comité organizador declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo.

25.- TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán atendidos por la Comisión Nacional Técnica, en segunda instancia por el Jurado de Apelación y en tercera instancia por la Comisión de Honor y Justicia del evento en curso.

ESTE ANEXO TÉCNICO APLICA EN TODOS LOS EVENTOS CONVOCADOS, AVALADOS Y/O PATROCINADOS POR EL CONDDE; MODIFICA LAS DISPOSICIONES ANTERIORES Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA DE TAEKWONDO.

Ciudad de México, 01 de febrero del 2023